

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE SIGLO II AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.170

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 12 de Febrero de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 1'40
Precio Tercera 13 " 0'80
Reclamos y Gacetas..... 0'50
Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquetes a precios módicos

MONARQUICOS Y REPUBLICANOS

Al lado de contados cientos de personas atacadas de una fe monárquica o republicana, hay muchos millares de simpatizantes, carentes de esa fe que lleva hasta el sacrificio individual o en colectividad.

Estos simpatizantes son, pues, la masa republicana o monárquica del país. Entre ellos, están los despechados que de un grupo pasan al opuesto. No podemos señalar una barrera infranqueable que impida el paso. El trasiego es un hecho evidente.

Nadie puede dudar de que los españoles han sido monárquicos por excelencia. Hechos no lejanos y rutinas actuales han obrado el milagro de que las filas republicanas hayan engrosado grandemente. Sin embargo, el trasiego no ha sido tan considerable, debido a la multiplicidad de fracciones izquierdistas, al exceso de jefecillos y a la falta de hombres de gran destaque.

Hemos de confesar que nunca una época dió motivo para que los frutos antidinásticos crecieran como la actual. Hoy un Salmerón, un Pi y Margall, un Costa hubieran sido epicentros de una sola tendencia republicana y vencerían fácilmente la resistencia de intereses creados que oponen los de la acera de enfrente. Pero faltan hombres así, por desgracia, no sólo de sus prosélitos, sino de la misma España.

Algo nos hace mirar con recelo el triunfo republicano. Es el peligro, rojo sindicalizado en España. ¿Sabrían dominar los republicanos el desbordamiento del arroyo comunista? Si bastaron trescientos sindicalistas para desordenar a cuarenta mil socialistas en los últimos sucesos de Madrid ¿qué no harían los cuatro o cinco mil ante un brusco cambio de régimen?

Sería una candidez infantil creer que la turbulencia y agresividad de los rojos depende del régimen.

Los monárquicos más conspicuos no se dan cuenta de la pérdida de valiosos elementos, si bien la mayor parte pasan a la masa neutra, hastiados de una rutina contumaz en las clases directivas.

No han aprendido nada en los hechos ocurridos en 1923. Una conveniencia delictiva les hace creer que

los españoles de hoy piensan igual que los de la primera treintena de este siglo.

No es una utopía pretender el orden y la obediencia de los ciudadanos para gobernar y administrar como en los años que nos llevaron a la Dictadura?

Hoy resulta grotesco solucionar las crisis cambiando de cartera los titulares. Dan la impresión de que son superhombres o de que regir un Ministerio es cosa baladí y sin importancia.

El país está harto de tanta probatura a costa de su bolsillo, y quiere que gobiernen los capaces, sin que les importe el campo político de donde procedan.

Creo sinceramente que en España hay abundancia de hombres aún dentro de la monarquía, con capacidad y honradez que cumplirían con su deber, que darían sensación de justicia. Pero, no son conocidos como políticos activos, como afiliados a tal partido, como subordinados a cual personaje, esta es la razón de que España se vea hoy privada de valiosos concursos.

Esta concepción egoísta de los mangoneadores les impide ver más allá de sus amistades interesadas y preparan inconscientemente el triunfo del contrario o continuas subversiones.

Debería haber una Universidad Política donde los futuros gobernantes se examinaran de europeísmo y racionalismo. Así dejarían el lastre local y aburguesado.

No parece sino que España no ha de marchar al unísono con las demás naciones. Algo ha aprendido de esto Alba, y como docto pudiera considerarse a Cambó. Ambos señores tienen un poco de lastre local, debido a intereses creados uno con sus amigos y el otro en su región. Les es preciso desprenderse de una vez de tan fuerte ligazón para que puedan ser considerados por los españoles como dos figuras de la política moderna necesarios para la futura España.

Eduardo MALAGA

LA MAQUINA DE ESCRIBIR
SITMH—PREMIER
cuesta menos que otras y es mejor
que todas. :-
Ventas al contado y a plazos.

MADRID AL DIA LA EXALTACION DOMINGUERA

Las riñas sangrientas de los domingos no se parecen a ninguna otra. Un domingo madrileño y con sol, no puede en realidad transcurrir sin una riña. Los Cuatro Caminos, el Puente de Vallecas y los demás arrabales cortesianos son particularmente propicios a tales accidentes o incidentes. Las riñas domingueras constituyen las ilustraciones de esta página periódica de la historia vulgar de Madrid. En el fondo es acaso la más pintoresca.

Ahora bien, las riñas dominicales se producen rigurosamente durante el invierno. Lo lógico sería que vivificaran su ritmo en la primavera, que es la estación en la que todo organismo ha de someterse por ley natural a cualquier linaje de exaltación. Pero no es así. Acaso la razón de que no lo sea, reside en que en tal tiempo, quienes ahora riñen en los arrabales de Madrid, son los mismos que van en "tal día como éste" al tendido de sol de la plaza de Toros. Con lo que en el fondo se da a entender que la efusión de sangre, y sobre todo si no significa demasiada responsabilidad en ningún aspecto, es un rito del día de fiesta a cuya liturgia se someten los madrileños "castizos" de modo inevitable.

En él reside sin duda la razón de que en las afueras de Madrid y los domingos de modo particular huelva a crimen. El paisaje—Campos siempre dormidos. Casucas valetudinarias. Tabernas sombrías. Demasiado silencio...—es ese paisaje demasiado sencillo que nos emociona alguna vez, al verle trasladado a los cartelones que chorrean bermellón, y sobre los que el vareo del rapso, suenan igual que esos tiros de que los cazadores remotos e invisibles espolvorean los campos. Y alguna vez agravan lo atormentado de

la visión los enlutados tricrornos de una pareja de la Guardia civil.

Pues el último domingo, como todos los domingos de invierno, hubo en los contornos de Madrid la consiguiente efusión de sangre. Fue esta vez en la Dehesa de la Arganzuela y en el Paseo de Extremadura. Ambos lugares son de los más favorecidos por la exaltación dominical contenciosa. Lo que en realidad cae fuera de la tradición es el robo dominical. El robo significa—a lo menos desde el punto de vista de los ladrones—una expresión del trabajo. Y los domingos los hizo Dios para que descansaran hasta los que, trabajando, delinquen, que es lo que le sucede al ladrón de cualquier especie, que sea. Ahora bien, los robos que el pasado domingo alteraron las ordenadas costumbres de los delincuentes fueron cometidos en la calle de Fuencarral y en la de Eguilaz, latitudes que por ser particularmente domingueras agravan la audacia de quienes los pusieron por obra.

Pero hubo un ladrón en el Rastro que dió realmente un gran ejemplo de sumisión a este estado de cosas que anatematiza el robo en domingos pero estimula el pequeño crimen más es cojo. Apódase "el Compadre". Pues bien, "el Compadre" que no es sino un ladrón muy mediano fué sorprendido cuando robaba un reloj. Echó a correr. Un guardia civil se le opuso. Entonces "el Compadre" hirió con una piedra al guardia civil. Y he aquí de qué modo pudo "el Compadre" transformar cosa tan poco dominguera como el robo de un reloj, en una tan precisa al domingo en el Rastro, como una pedrada.

HISPANO

Madrid, febrero de 1931.
(Prohibida la reproducción.)

(POR TELEFONO) NOTICIAS DE PROVINCIAS

ROBO DE MIL PESETAS

Gijón.—En la fonda La Ideal, penetró Benito Meana en el cuarto del paralítico Juan Montesino, robándole mil pesetas y un reloj.

UN COMANDANTE DE ESTADO MAYOR, DETENIDO

Bilbao.—Por las declaraciones publicadas ayer en el periódico "La Tarde", ha sido detenido el comandante de Estado Mayor y abogado, don Tomás Pérez.

SUCESO SANGRIENTO

San Martín de Valdeiglesias.—En la dehesa de Pinar de la Torre, por piedad de don Ricardo Croche, penetraron varios cazadores furtivos, entre los cuales se encontraba Marcos González, vecino de Pelafustán.

Sorprendidos por el guarda de la finca, Clemente Sanz, parece ser que le hicieron frente y se vió obligado a repeler la agresión, hiriendo de un disparo a Marcos González.

El herido se dirigió a Pelafustán, distante de ella finca siete kilómetros donde se comprobó que tenía un balazo con orificio de entrada por el omoplato izquierdo y salida por la mandíbula derecha.

LOS SUELDOS DE LOS FERROVIARIOS

Madrid.—El Consejo de ministros autorizó al señor Estrada para que, en el término de cuarenta y ocho horas, resuelva el problema ferroviario ya que tiene en su poder todos los dictámenes que han sido solicitados.

EN LIBERTAD. OBISPO ENFERMO

Valencia.—El Gobernador ha puesto en libertad a los detenidos gubernativos y ha autorizado la apertura de trece sociedades obreras que estaban clausuradas.
—Se encuentra gravemente enfermo el Obispo de Gerona.

EL CARNAVAL Y LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Acordó el Consejo de anoche que el Carnaval se celebre el domingo, lunes y martes, en el Paseo de Rosales.

El señor Sangro habló de la situación en que se encuentra la huelga de Artes Gráficas de Madrid, que se va resolviendo poco a poco.

Sánchez Ortiz

Los bailes de este año Para Carnavales

EL DEL CIRCULO DE ZAMORA :- :- :- :- :-

Los socios y las familias de los mismos tendrán este año, como el anterior un gran baile de máscaras en el Teatro Principal el lunes próximo desde las diez de la noche en adelante.

Ni que decir tiene que será seguramente la fiesta más destacada de las Carnestolendas de 1931.

LOS DEL MERCANTIL

Domingo y martes de Carnaval y el domingo de Piñata se celebrarán lucidos bailes en los salones de esta favorecida Sociedad que además dará el lunes por la tarde una reunión de confianza para los socios y sus familias.

EN EL CIRCULO DE LA UNION :- :- :- :- :-

En esta Sociedad también se rendirá culto a Tersipcore durante las fiestas de Carnaval, prometiendo verse muy concurridas.

EN EL TEATRO PRINCIPAL :- :- :- :- :-

El domingo y el martes por la noche los bailes del Principal serán a no dudar de los más lucidos que se celebren en Zamora.

Serán amenizados por el Orpheo-Sincronic, que reproducirá discos de los baillables más novedosos.

EN NUEVO TEATRO :- :- :- :- :-

Se inaugura la carnavalada el sábado por la noche con un baile en el que será elegida Miss Zamora, entre las señoritas que previa invitación concurrán al mismo.

El domingo, lunes y martes de carnaval por la tarde y por la noche se celebrarán animados bailes.

EN OTROS SALONES :- :- :- :- :-

En los salones Modelo, Maravillas y Viriato, los bailes que se celebren estarán muy concurridos por las máscaras que piensan divertirse en los salones.

Toresano condecorado

Nuestro estimado amigo y paisano don Francisco Lorenzo Fernández, toresano muy distinguido, que desempeña con singular acierto el cargo de Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria de Oviedo, acaba de merecer la distinción de que el Gobierno en atención a los trabajos que nuestro paisano ha realizado, le conceda la Cruz del Mérito Agrícola.

Mucho nos satisface esta honrosa distinción otorgada a un zamorano, por lo que enviamos nuestra felicitación a don Francisco Lorenzo, extensiva a su respetable señor padre nuestro buen amigo don Lesmes.

El Tribunal de oposiciones al Magisterio de Salamanca

La "Gaceta" publica los nombramientos de los Tribunales que han de juzgar las próximas oposiciones al Magisterio.

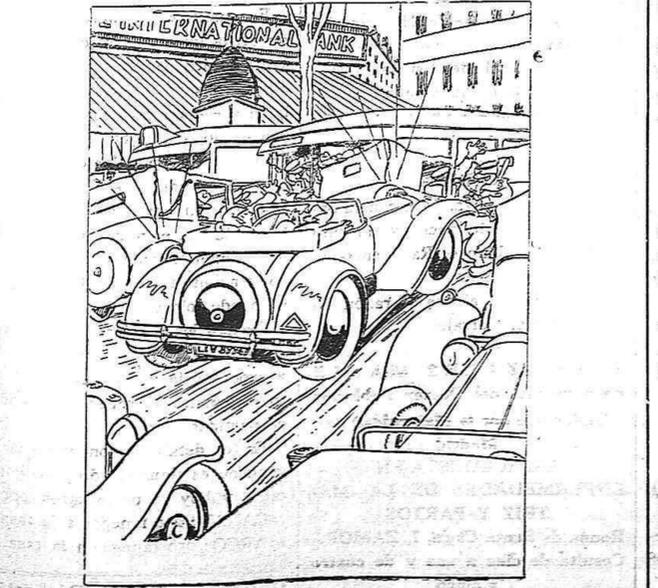
El de la provincia de Salamanca, estará formado en la siguiente forma:

Don Darío Carames, inspector de Primera enseñanza de la provincia de Vizcaya; don Ramón Segura Carriena, profesor de la Normal de Maestros de Pontevedra; doña Pilar Escribano Iglesias, profesora de la Normal de Maestras de Teruel; don Felicitísimo Manzano, director de las Graduadas de Salamanca; doña Matilde Morales Doñaturra, maestra nacional de Madrid; don Fortunato David Pérez de Albéniz, maestro de Santillán; sacerdote, don Antonio Blázquez, Madrid.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población

NACIMIENTOS
Andrés Cabañas de la Iglesia.
Lucio Moretón Segurado.
Ángel Escobar Trancoso.
DEFUNCIONES
José Castro Soto, de dieciséis años.

NOTA COMICA



La del volante:—Ahora que no molestamos a nadie, hablemos de trapos.

HERALDO, en Benavente

Presidía el culto farmacéutico don Emilio de Mesa y ostentaba la representación por la Casa del Pueblo el señor Almohina.

Se enviaron telegramas de salutación y simpatías a don Niceto Alcalá Zamora y don Fernando de los Ríos, así como a las madres de los nobles capitanes Galán y García Hernández, como también a la viuda de este último.

El acto resultó fraternal.

DE ELECCIONES

Se desconoce toda preparación de organización política, frente a la candidatura que presentará como liberal demócrata don Leopoldo de Torresillas.

Vitaliano
11 febrero 931.

¡Desaparecerá la grippe!

Empleando la desinfectante e incomparable CERA PARA BRILLO DE PISOS Y MUEBLES, que fabrica esta Casa. Precios sorprendentes en beneficio del público:

Bote grande..... 2,25 pesetas
Id. pequeño..... 1,25 id.
Pastillas a 0,25, 0,40 y 0,50 pesetas una

—: Bautista Huerta Arenas —:
Fabrica de Cera y Bujías.—Ronda de San Pablo, 12.

NOTICIAS

Guarda cama nuestro distinguido amigo don Leopoldo de Torresillas, sin que revista importancia su dolencia gripal.

—Ha pasado unas horas entre nosotros nuestro querido amigo don Alejandro Ferranz, arquitecto en los Saltos del Duero.

LOS REPUBLICANOS

En el magnífico corredor del Hotel Mercantil, de esta ciudad, se han reunido para almorzar intimamente los más significados republicanos y socialistas y conmemorar así el aniversario de la primera República española.

LIQUIDACION DE CALZADO

Por fin de temporada y por este mes LIQUIDO infinidad de ZAPATOS de Señora y Niña, construcción manual TODO SUELA, con el 30 por 100 de rebaja

Zapatería "La Cibeles"

Para Carnavales GRANDES NOVEDADES

Collares, Pulseras, Pendientes, Goyas, Peinetas y Prendidos

Claveles Naturales. -- Mantillas Zamoranas

GRAN BAZAR DE Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

Para Carnavales

Gasas Georgett Encajes de seda Crespones china

Medias LAURA LA PLANTE De Malla Extra-finísima exclusivas de

Casa **REDONDO**

Teatro Principal

El programa sonoro proyectado ayer, no fué del agrado del público. Esta noche se estrena una hermosa producción de "Artistas Asociados" a cargo de Gloria Swanson. Dicha película está presentada con la propiedad y dominio a que nos tiene acostumbrados la acreditada editora que aludimos anteriormente.

En "La intrusa", la célebre marquesa de La Falaise, se nos manifiesta tañ gran actriz como en todas cuantas películas ha tomado parte, exponiendo ampliamente sus excepcionales dotes artísticas.

Conocemos en prueba privada de la película "La intrusa" y estamos seguros que alcanzará un señalado éxito de proyección.

Mañana va en cartel "Rasputin, el diablo sagrado", film de carácter ruso que interesará grandemente a los espectadores.

HACHE

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL

Piel - Sífilis - Venéreo

CONSULTA Y LABORATORIO Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Recurso contencioso

Por el litrado don José María Cid, en nombre y representación de don Juan Porto Vasco, vecino de Fornillos de Aliste, se ha interpuesto ante este tribunal provincial recurso contencioso administrativo, contra acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Ceadea, que en sesión celebrada en 14 de diciembre de 1930 acordó requerir al don Juan Porto, para que en el plazo de ocho días ingresase en arcas municipales mil dieciocho pesetas, comunicándole con que de no hacerlo así, se procedería contra él en la forma a que hubiere lugar por la vía de apremio

Reclutas a Africa

Hoy, 12, y en el tren correo 21, que sale de Zamora a las 15,36, han marchado los reclutas de las Cajas de Zamora y Toro que del segundo llamamiento del reemplazo de 1930 les ha correspondido servir en los Cuerpos de Africa.

Estos reclutas, con los de las Cajas de Valladolid, Medina, Segovia, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Avila, salen en expedición a la 1.20 del día 13, en el tren militar 1.205 y con dirección a Plasencia de Empalme a Melilla y Ceuta.

El día 14, y de madrugada pasarán por esta estación, procedentes de la octava región y con dirección a Salamanca, el tren militar 1.205 con unos 600 reclutas destinados a Ceuta, Tetuán y Melilla.

Sin cobrar nada

por adelantado se le remitirá a todo el que nos envíe una fotografía, una artística ampliación retocada en colores y del tamaño 30 X 40 centímetros. Los envíos los hacemos a reembolso de pesetas 7,50 im porte único de dicha ampliación.

Casa Sánchez. Apartado 3.019 Madrid (1)

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Manuel Ponce, de veintinueve años, de una herida inciso cortante en la región molar del lado derecho que en la tarde de ayer, cuando se encontraba trabajando en la poda de árboles del bosque de Valorio, tuvo la desgracia de cortarse con el hecha que manejaba.

—Romualdo Tero Mateos, de cinco años y seis meses, vecino de Villafáfila del Campo, fué curado de una herida contusa en el frontal derecho de tres centímetros de extensión que interesaba todo el cuero cabelludo. La herida que padecía se la ocasionó al caerse.

—Pedro Rodríguez, de catorce años, de dilatación de un absceso, localizado en la región mentoniana.

Noticias Generales

En el día de hoy, por la Junta Municipal del Censo de esta ciudad han sido fijadas las distintas listas electorales en los Colegios, para conocimiento de todos los electores de sus respectivos distritos y por orden de secciones.

LUIS DE LA CALLE

Médico-jefe de la clínica militar del Hospital

Ex ayudante clínico de la de Infancia en el Hospital de Valladolid. ESPECIALISTA EN NIÑOS

Consulta: de una a dos y de cuatro a seis

Nicasio Gallego, 6 (junto a Teléfonos.—Zamora.

Con extraordinaria animación ha dado hoy comienzo en los sitios de costumbre la feria de ganados, correspondiente al mes de febrero.

En el mercado de hoy abundó más la oferta que la demanda, haciéndose muy pocas transacciones.

Los doctores Crespo Alvarez y Bermúdez Bernardo, operaron ayer en una pierna al conocido industrial carretero de esta plaza, don Félix Crespo Pérez, nuestro estimado amigo, a quien vivamente deseamos una pronta y total mejoría.

AMA DE CRIA

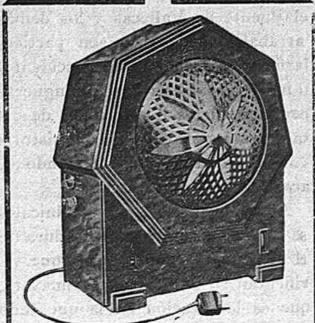
casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Informará en Villamor de los Escuderos, Emilia García.

La benemérita del puesto de Carnizal ha denunciado ante el juez municipal al vecino Marcelino Lemos Herrero, de cuarenta y tres años, quien en la plaza pública dió de bofetadas a su convecino Perpetuo Manjones Sierra, sin ocasionarle lesiones.

Mañana se celebrará en Burgos una reunión de las Diputaciones castellano leonesas, para liquidar definitivamente lo del pabellón de la Exposición de Sevilla.

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva han comenzado los preparativos de adorno para las funciones de Cuarenta Horas.



Receptor eléctrico PHILIPS FUNCIONA SIN ANTENA Un año de GARANTIA Pesetas 825. VENTAS A PLAZOS Bazar J, Santa Clara, n.º 6 ZAMORA

En el día de ayer, y seguido de numeroso acompañamiento, fué trasladado desde esta capital al Cementerio del Coreses el cadáver del joven escolar José Castro Gato, fallecido en la mañana a los dieciséis años de edad, víctima de rápida y traidora dolencia.

Hasta las afueras de la población acudió la banda de música del regimiento Toledo, interpretando preciosas marchas fúnebres.

Enviamos a los padres, don Juan Castro, teniente coronel del Regimiento Toledo, esposa y demás familia, nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

en GARGANTA-NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete (Encima del Café Paris) Viriato, 3. Zamora Teléfono, 197

Para juzgar las oposiciones de Maestras que se celebrarán en Valladolid, ha sido designado el tribunal siguiente:

Don Luis Igualada, profesor de la Escuela Normal de Zaragoza; doña Primitiva del Caño, profesora de la Normal de Maestras de Teruel; don Eladio García, inspector de primera enseñanza de la provincia de Navarra; don Domingo Martín Verdinos, maestro de Madrid; don Manuel Alvarez Prada, director de graduada; doña Marina Santos Marín, maestra de Valladolid, y el sacerdote don Faustino Arranz.

JOSE GARCIA FRAGA

Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago MEDICINA GENERAL CONSULTA DIARIA

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

La llamada feria de febrero se celebrará en León los días 26, 27 y 28 del corriente.

Alistamiento de quintos

Por el alcalde presidente del Ayuntamiento se ha publicado un bando, en cumplimiento de lo que determina el Real decreto del ministerio del Ejército de 4 de diciembre de 1929, por el que se modifica el párrafo 1.º del artículo 145 y otros del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, el día 15 del mes actual y siguientes necesarios, y hora de las ocho de su mañana, se verificará en la Casa Consistorial, la clasificación de los mozos alistados para el reemplazo del año corriente de 1931.

La asistencia de los mozos es obligatoria salvo los que se encuentren comprendidos en el artículo 146 de dicho reglamento, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de la familia los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos segundo y cuarto del artículo expresado.

Se advierte también a los referidos mozos; a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórroga de incorporación de primera clase, en la inteligencia de que en caso de no ser atendida ninguna exclusión o petición de citadas prórrogas que, si bien conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concudiesen a él, se les clasificará como prófugos.

De igual modo se participa a los mozos clasificados excluidos temporalmente, útiles para servicios auxiliares, y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase de los reemplazos de 1929 y 1927, a los excluidos temporales comprendidos en la letra J del grupo 2 del cuadro de inutilidades de cualquier reemplazo que no hayan terminado sus revisiones y a los de reemplazos anteriores a 1927 que por cualquier causa no hayan cumplido las reglamentarias, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los del actual reemplazo, previniéndoles que, de no comparecer, se les parará el perjuicio a que haya lugar.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo Ramos Carrión, número 20

Consulta de once a una y de cuatro a seis

PERDIDA

de un perro de caza, pelo, canela oscuro con el cuello, pecho y extremo de las patas, blanco. Rabo cortado, atiende por Jaung.

Se gratificará al que dé razón. Ni colás Colino. Corrales.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Nuevo Teatro

LA LEY DE HERENCIA

Un escogido programa es el que tiene reservado para las secciones de cinematógrafo de hoy la empresa del coliseo de la calle de Ramos Carrión "Ley de herencia" exclusivas Gaumont, siendo interpretada muy bien por los astros del Cinema Belle Bennett, Marión Douglas y William Desmond.

"Ley de herencia" es una comedia de innegable valor. Una obra de asunto policiaco que hará las delicias de los concurrentes.

Como complemento se rodará una divertidísima película cómica.

Mañana viernes fémuna un espectáculo de incalculable valor artístico "Retorno al hogar" perteneciente a la gran Ufa, y actuando de protagonistas los celebrados actores de la pantalla Gustaw Froelich y Lars Hanson.

"Retorno al hogar", es ya conocida por nuestro público y sería vano que nosotros hicieramos crítica de ella, pues bien entendido está que dicha obra figura a la cabeza de todas las películas de primera categoría y cuando su estreno mereció de prensa y público los más encendidos elogios.

Paquito Cabina

Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: JULIO RIVERA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

Crónica mercantil

Barcelona, 11

La situación del mercado de trigo no varía. Se opera con calma y rigen los mismos precios.

Valladolid, 11

Como se puede ver por la información de nuestro corresponsal de Barcelona, la situación del mercado catalán es de gran calma en las operaciones, pues aquella fabricación se limita a pequeñas compras y como la oferta es copiosa y está deseosa de vender, los precios no ganan nada, como debiera suceder, teniendo en cuenta que el precio oficial de hoy es de 47,50 pesetas los 100 kilos.

En cuanto a los mercados del interior, la mayor parte de ellos acusan también bastante calma, siendo escasas las operaciones que se realizan y éstas a precios diversos que son de 46,25 a 47,25 pesetas puesto en Valladolid, pues los compradores no pueden pasar de ciertos límites con tanto mayor motivo cuanto que la oferta que es numerosa se conforma espontáneamente con precios convencionales porque de otro modo no puede colocar.

Oscilan los precios de las ofertas entre 45 y 47 pesetas según calidad y procedencia de la mercancía; esto en cuanto se refiere a negocios de partidas.

En el detall la concurrencia de vendedores sigue siendo poco importante y hoy se presentaron por el CANAL: 200 fanegas a la tasa. ARCO: 250 fanegas a la tasa.

TEATRO PRINCIPAL

HOY JUEVES, PRESENTACION DEL MATERIAL "ARTISTAS ASOCIADOS" SONORO 1931, CON UNA PRESENTACION Y UN ARGUMENTO SUBLIME,

LA INTRUSA

Por GLORIA SWANSON.—Música. Cantos y efectos sonoros.—La obra más completa de esta artista. ESTRENO de la película de dibujos "MICKEY EN LA CASA ENCANTADA" SONORA, Selecciones "Filmofono"

BUTACA DE PATIO 0'75 y 1'50 pesetas

MAÑANA VIERNES, ESTRENO DE LA PELICULA RUSA QUE HA CONMOVIDO AL MUNDO,

Rasputín, El diablo sagrado

El monje fatal que dominó al Emperador y Corte de Rusia.—Deslumbrante lujo.—Emoción. Intérpretes: EMIL NEUFELD y RENATA RENESE

Se despachan localidades desde HOY

EL DOMINGO CUMBRE ESTRENO SONORO "ARTISTAS ASOCIADOS" 1931,

"La Fierecilla Domada"

Por DOUGLAS FAIRBANKS y MARY PICKFORD

Secciones: SOLO a las CUATRO y SEIS Y MEDIA

A LAS ONCE, BAILE Suntuoso DE MASCARAS

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

La anómala situación de los asegurados en la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario y la garantía del Estado

El 12 de agosto de 1919 una Real orden del Ministerio de Fomento nombraba tres técnicos, a los que se agregaron dos más, para proponer las bases necesarias a la creación del seguro mutuo nacional contra los accidentes producidos en las cosechas por los fenómenos meteorológicos y principalmente contra el pedrisco. El 9 de septiembre de este mismo año, y como resultado de lo encomendado a la comisión técnica se creaba la Mutualidad Nacional del seguro agropecuario, cuyo estatuto fué aprobado en 14 de septiembre de 1919.

Permaneció esta Mutualidad adcrita al Ministerio de Fomento hasta la organización de los servicios del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, cuya organización desglosó de otros Ministerios las organizaciones oficiales de seguros.

Mientras estuvo intervenida por Fomento, sus relaciones estuvieron en la Jefatura de Seguros y Dirección de la misma. La regía entonces un consejo de Patronato, en el cual tenían representación, además de la social recaída por entidades agrícolas y pecuarias, los ministros que la intervenían, mediante el mismo presidente de la Mutualidad, nombrados por el Gobierno, y los vocales de dicho Consejo de patronato, nombrados por la Dirección general de Agricultura, la del Instituto geográfico, Comisaría general de seguros, Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión y Comité Oficial de Seguros.

Esta intervención oficial se vio reforzada, al pasar la Mutualidad a las dependencias del Ministerio del Trabajo, refuerzo que se hizo nombrando una comisión oficial compuesta por el Comisario general de Seguros, el Presidente del Instituto Nacional de Previsión, el Director general de Agricultura y dos mutualistas elegidos por sorteo entre los cien asegurados que hubieran satisfecho primas de mayor cuantía durante el último ejercicio y esta comisión oficial efectuaba revisiones bienales para garantizar el buen funcionamiento de la Mutualidad.

En septiembre de 1922 se fusionaron las direcciones generales de Trabajo y Acción Social Agraria en una sola dirección, que se tituló Dirección general de Acción Social y Emigración y en esta disposición se insertaba un artículo que decía: Queda disuelto el Consejo de patronato de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, pasando este servicio a depender de la Dirección general de Acción Social y Emigración. Nada hacía sospechar esta disolución, pues ni el Real decreto la anunciaba en su preámbulo, como era de esperar dada su importancia, ni por otra parte, la Mutualidad fué nunca servicio público, sino privado, pero intervenido por el Estado.

La nueva dirección general se incautó de la Mutualidad por medio de una delegación que nombró. Estos nombramientos recayeron en el Subdirector de Acción Social Agraria, varios funcionarios de esta misma dirección, sustituyendo por entero al Consejo de Patronato, a la Junta Revisora, y a todas las demás garantías que por la índole especial de la materia fué dotada la Mutualidad desde su fundación. Ha transcurrido más de un año sin que se haya nombrado la Junta Central del Seguro Agropecuario, en la que se habían de reorganizar el Consejo de Patronato de este seguro, continuando regida la Mutualidad por la misma delegación interina, la cual modifica tarifas y reglamentos, sin que el control oficial del Seguro ha-

ya intervenido en tan importantes reformas.

Por su índole especial la Mutualidad no está inscrita como entidad aseguradora, ni registrada como expectuada, y por lo tanto se halla separada de toda inspección técnica que garantice su funcionamiento. Los intereses confiados a la Mutualidad viven, por tanto, aparte de lo que prescribe la Ley de Seguros, la Junta Central de Seguro Agropecuario, está por crear.

En una memoria presentada por la Mutualidad al Congreso Cerealista de Valladolid en 1927 decía: En los siete años de funcionamiento de la Mutualidad Nacional lleva aseguradas contra el pedrisco, cosechas por valor de 188.968.837 pesetas y ha pagado a sus mutualistas damnificados por reparación de daños, producidos pesetas 4.855.976. Como se ve una sola rama de seguro de la Mutualidad ofrece cifras importantes por la cual es obvio que los intereses que la están encomendados son cuantiosos.

Sigamos con las vicisitudes legislativas: en Septiembre de 1929, se transforma el nombre de Mutualidad, por el de Comisaría de los Seguros del Campo, con lo cual toma un carácter típicamente oficial, pero en 22 de abril de 1930 se dejan en suspenso las facultades que se conceden a la Comisaría de Seguros del Campo y por un Decreto Ley de 1 de mayo de 1930, se incorporó a la Inspección general y de Seguros los pedriscos y agrícolas, los seguros pecuarios y el seguro forestal.

¿Qué ha ocurrido desde esta fecha para que la situación de los asegurados sea anómala?

Conocemos una carta circular de la Comisaría del Seguro del Campo de 25 de febrero de 1930 en la que se dice que la Comisaría es continuadora de las operaciones de seguros realizados por la Mutualidad que se estudia la organización nueva y renovación de contratos de tal modo que el cobro de la totalidad de los daños causados, que en régimen puramente económico y sin reaseguro es cosa siempre eventual, se convierta en un hecho cierto y reserva de contingencias. El interés del Estado al crear este organismo ha sido buscar en el agricultor mismo la compensación de daños y des cargarse el de los constantes socorros a que se ve obligado por cala-

midades previsibles y desastrosas.

En 4 de abril la preparación de traspaso se había dibujado claramente en el horizonte; en su última reunión el Consejo cambió impresiones respecto a la actuación futura de la Comisaría y la mayoría se pronunció en el sentido de que solo funcionara como Caja de Reaseguros, y de compensación de riesgos y fueren suspendidas con esta fecha todas las operaciones directas.

Ahora bien, no más que cuatro días más tarde, la "Asociación de Agricultores de España" se dirigía a los que habían sido colaboradores de la Mutualidad, dándose por enterada de los propósitos de la Comisaría de no hacer seguros directos y ofreciéndose para estos y cuyos seguros según frase literal "se hacen en las mismas condiciones y formas que los de la Mutualidad Nacional, entidad a la que estábamos íntimamente ligados y de la que fuimos delegados y colaboradores".

El 13 de junio de 1930 la cosa es muy clara: la sociedad de agricultores será la que en lo sucesivo haga los seguros directos, y claro está los asegurados que habían contratado con un entidad oficial, el Estado por medio de sus órganos de administración, pasan a depender de una entidad particular, que puede tener todas las garantías que se quieran pero que no es precisamente la del Estado.

Además, los fondos de la Mutualidad constituidos para responder al Estado de su anticipo, subvenir a los gastos de administración y cuotas de seguros, pasarán según se asegura, a la Asociación de Agricultores con lo cual no se respeta ni mucho menos los principios de Derecho. ¿A cuánto asciende? Del res-

to de 500.000 pesetas capital de fundación, deduciendo los gastos que se han hecho deben quedar unas 284.000. Fondo general de reserva, unas 205.000 y del fondo de compensación de la rama de ganados deben quedar unas 247.000. En total pesetas 806.000. Según el Estatuto fundacional el destino de estos fondos está señalado con la prohibición expresa de otro cualquiera destino por muy digno que sea.

Son dos, pues, los problemas que se plantean: ¿Pueden ser trasladados los asegurados a otra entidad, asegurados que contrataron con la administración del Estado, con la Comisaría de Seguros del Campo y anteriormente con la Mutualidad? Evidentemente esto es contrario a la lógica y al derecho. ¿Pueden ser movidos los fondos del destino señalado previamente por el Estatuto fundacional? Se puede hacer por un Real orden porque ahora todo se hace y todo pasa; pero ello es una arbitrariedad. Justifiquemos ambas respuestas.

Es principio de Derecho la libertad de contratación y no se comprende bien cómo ha de salirse al paso de esta regla de nuestra Ley común transfiriendo la cartera, sin aquellas formalidades que para las sociedades de seguros estableció el Real decreto de 17 de marzo de 1922. La situación de los asegurados resulta extremadamente poco airoso, ante una cesión de cartera de esta naturaleza, porque si los asegurados contrataron con una entidad oficial, con la garantía del Estado, son ahora empujados en masa hacia una entidad privada, lo mismo que otra cualquiera y por otra parte resulta oneroso para las demás sociedades dedicadas a esta clase de riesgos la

cesión a la Asociación de Agricultores de la cartera de la Mutualidad colocándola en una situación de preferencia que no se comprende bien, aun cuando hubiera de atribuirse parte a los buenos oficios de la amistad personal. No es bastante la declaración unilateral de la Comisaría de Seguros del Campo para ceder su cartera traspasando a una entidad privada a sus asegurados. La Ley regula para las distintas formas de sociedades este hecho y prevee ya la información en la Inspección de Seguros cuando son anónimas, ya la declaración terminante de los asociados expresando su asentimiento. De cualquier forma que ello sea queda salvaguardado el principio de la libre contratación y respetada en su integridad la voluntad de las partes para obligarse.

Quiere decirse, que si la transferencia de cartera de la antigua Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario no sigue con todo rigor este principio de respeto a la voluntad de los asegurados se burlan los derechos de estos y se impugna uno de los principios informativos de nuestro Derecho de obligaciones. Se nos permitirá que llamemos sobre este punto la atención del ministro del Trabajo y esperemos confiadamente que serán garantidos los derechos individuales de los asociados, en la antigua Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario.

La segunda cuestión que nos proponíamos era el destino del fondo social que igualmente ha de ser desplazado a la sociedad privada cesionaria según nos informan incorporándoles a su acervo social y dándoles el giro de reglamento social.

Tampoco creemos que pueda hacerse esto sin un grave quebranto de la Ley. Al crearse la Mutualidad se determinó previamente el destino de estos fondos, destinándose para el pago de indemnizaciones hasta un límite del 25 por 100 si el fondo de protección no era bastante. Hay que tener en cuenta que una parte de este patrimonio social de reserva está formado por cantidades que provienen de seguros entre mutualistas sino aquella parte con que el Estado contribuyó al desarrollo y garantía y crédito de la antigua Mutualidad, resultando por tanto convencionalmente indirectamente una entidad privada, con lo cual sus privilegios con respecto a sus iguales resultan extraordinarios.

La elaboración de este traspaso es muy larga; ya en 1917 una ponencia de un asociado distinguidísimo hablaba de la posibilidad de convertir en Caja Nacional la Mutualidad de la Asociación de Agricultores de España. Desde tan lejana fecha se ha venido trabajando sin duda para llegar a la situación actual, favoreciendo los designios de la Asociación el raquítico espíritu de nuestra Administración pública. Sin embargo, creemos que las dos cuestiones apuntadas serán resueltas por el Ministerio en el sentido que más conviene a los intereses de los asegurados.

ARCO

"La Valenciana"

Se vende toda clase de árboles y plantas a precios sumamente eco-



nómicos en la Casa de Semillas de la viuda de Ecequiel Rodrigo. Doctor Carracido, número 1, Zamora.

Una disposición de Economía

En el Ministerio de Economía han manifestado que, con motivo del período electoral que ha comenzado, se ha comunicado por telégrafo una disposición dejando en suspenso la tramitación de expedientes por débitos a Pósitos y otras entidades de Crédito Agrícola. Dicho telegrama circular ha sido enviado a todos los gobernadores civiles, en cumplimiento de lo que dispone la Ley electoral.

ALTO AQUI

A los propietarios de automóviles. ¿Quieren llevar sus capotas bien y no pasar frío? ¿Llévenlas al nuevo taller en la "Espiga", donde se construyen toda clase de capotas y se visten coches cerrados por el interior a precios increíbles. Visiten esta casa y se convencerán. Solamente en la "Espiga", que es la casa que cuenta con los mayores adelantos.

No confundirse, la "Espiga".
TEODORO ALONSO
Cárcaba, 25 (antes Costanilla).—Zamora.

Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 712 milímetros.
Temperatura máxima, 15 grados.
Temperatura mínima, 2 grados bajo cero.
Dirección del viento, N.

PRESTAMOS A LARGO PLAZO
Los concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA con un interés anual de 5,75 por 100.

Informa gratuitamente en Zamora Ursicino Domínguez, CANDILARIA RUIZ DEL ARBOL, número 5 (próximo a la fábrica de tejidos.)

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6

Labradores que teneis viñedo

Os interesa comprar las TIJERAS DE PODAR que este año tiene "La Llave", ya que éstas llenan todas las exigencias por las reformas introducidas en su construcción, garantizándose y sin aumento en el precio, igualmente que antes, a pesar de la baja de la peseta se hace con los artículos de temporada como son:

Máquinas de picar y embutir carne, Estufas, Braseros, Cuchillería fina, Camas de hierro y metal, Somiers, Sillas, Batería de cocina, Cocinas económicas tipo Bilbao, Rejas y Calzas

y toda clase de Herrajes para Obras y Ganados. SOLAMENTE en

"La Llave" Almacén de Hierros y Ferretería
FELIX CRESPO PEREZ

Riego, núm. 34,

Teléfono 224

be un gato, pero muchísimo más poderoso que el que emiten estos animales.

El marinero se levantó escapado, arrojando en torno suyo una ojeada de inquietud. La nota gutural, breve, sonó otra vez: era el grito del tigre.

—¡Mil terremotos!—exclamó palideciendo.—He ahí un vecino peligroso de veras, y que estaría muy bien en casa del señor Belcebú... ¡Si se acerca, no sé si nos servirán hacha y cuchillos para impedirle que nos devore...! ¡Si tuviéramos una lanza...! ¡Ta, ta...! ¿Y por qué no.? ¡La cosa me parece posible!

Sus ojos se habían posado sobre la leña recogida para alimentar la hoguera, y en medio de la leña divisó dos bambúes jóvenes y como de dos o tres metros de largo; cañas muy ligeras, es verdad, pero de una resistencia a toda prueba; como que los javaneses y los indios hacen de ellas las astas de sus picas.

Esto es lo que se me ocurre para tener una buena arma, y superior al hacha.

Cogió una de aquellas cañas, la despojó de las hojas, sacó de un bolsillo un cordel, y en un momento sujetó con gran solidez su cuchillo en la extremidad de aquella asta.

Apenas había terminado la operación, cuando vio salir de una espesa mata una sombra que avanzaba hacia el fuego con gran lentitud, y en cuyos ojos brillaban reflejos verdes. La sombra se alzaba y se bajaba hasta tocar la

—De acero, no; pero hay ciertas espinas de pescado que servirán lo mismo.

—¿Lo dice en serio?—preguntó Enrique.

—En serio, marinero incrédulo. Los habitantes del Norte, los esquimales, por ejemplo, ¿piensas que tienen agujas de acero? No; se sirven de huesos de pescados, y nosotros los imitaremos.

—¿Y el hilo?

—Nos lo darán las velas. Aun cuando estoy seguro de que encontraremos árboles que también nos lo darán. La "arenga saccharifera" produce una sustancia algodonosa, que los malasianos utilizan como yesca, y que se puede hilar.

—Usted, señor Emilio, es un hombre milagroso. Sabe encontrarlo todo aun en una isla desierta.

—Sí, pero que tenga árboles—contestó riendo el veneciano.—Ahora volvamos al acantilado.

Cargaron con una parte de los objetos recogidos y volvieron al grupo de los "duriones", cerca del cual pensaban acampar hasta que encontrasen otro sitio mejor.

Después de descansar un poco, bajaron de nuevo y se llevaron lo restante.

A juzgar por la altura del sol, eran las cuatro de la tarde. Hallándose demasiado fatigados para comenzar nuevos trabajos, con la vela de gavia, que era muy gran-

-- NUEVO TEATRO --
CARNAVALES 1931. Nueva Empresa de Bailes
GRANDIOSOS BAILES DE TRAJES
Inauguración Sábado noche 10'30 Baile-CONCURSO DE BELLEZA
Elección de "MISS ZAMORA" entre todas las señoritas que concurran al baile de las diez y media de la noche
 Regalo de magnífica MANTILLA ZAMORANA a la que resulte agraciada.
Banda del Regimiento Toledo. BILLETE DE CABALLERO . . . 2'00 pesetas
 PALCOS 15'00 pesetas
 SEÑORITAS, GRATIS, mediante invitación que facilitan en todos los comercios
Todos los días de Carnaval, tarde y noche BAILES DE MASCARAS
 BANDA DEL REGIMIENTO

TEATRO PRINCIPAL
CARNAVALES DE 1931. Grandiosos Bailes de Máscaras.
El Domingo próximo, a las ONCE de la noche.
El Martes próximo, a las ONCE de la noche.
-- Servicios esmerados de BAR y Guardarropía --
SERPENTINAS Y CONFETTI
Amenizados por preciosos modernos bailables con
Gran Amplificador "Orpheo-Sincronic"

¿Águilas entre mochuelos?

De una carta dirigida al director de "El Diario Palentino" recogemos los siguientes párrafos, que estimamos de gran interés en estos momentos:

"Cuando yo ingresé en el Partido Nacional Agrario a instancias de muchos requerimientos, lo hice convencido de que tal movimiento pudiera ser redentorista para la clase labradora a la que me honro pertenecer y en tal sentido, no tuve inconveniente aceptar el inmerecido cargo de presidente interino para organizar el partido en la provincia, y tuve buen cuidado de hacer constar en el acto a todos los reunidos, que en el momento que yo viesse paritidismo de alguna clase, me volvería al campo donde toda mi vida había estado. Poco tiempo transcurrió para yo convencerme que en el seno del Comité nombrado algún individuo del mismo imposibilitaba la gestión que el Comité quería realizar para organizar los elementos agrarios en la provincia, y convencido de que la tendencia era adversa a mis deseos, dimité para salvar mi responsabilidad, cumpliendo de esta manera lo que dijera cuando se me nombró por aclamación, no como posteriormente se ha hecho de nombramientos por el titulado jefe del P. N. A señor Roldán.

Me conviene hacer constar que yo disiento de la actuación en el Partido Agrario del referido jefe señor Roldán, como así también de todo lo que se está haciendo de política agraria en esta provincia, que de todo tiene menos de agraria: y para evitar equivocaciones y malas interpretaciones, diré que soy ajeno y enemigo en absoluto a toda política de dominación en la provincia, llámese coco se llame, como soy ajeno y enemigo también de la intrusión y cuserismo de ciertos señores, que a falta de otros títulos honoríficos, tienen que disfrazarse del de agrarismo. Contra aquéllo y contra éste, siempre estaré en frente, solo o acompañado, pues jamás en mi ideología entró esta clase de política.

Amparándome en la Ley de Imprenta, señor Director, mucho le es timaré de acogida a estas manifestaciones mías, que muy enemigo de polémicas periodísticas, me veo obligado a hacer, para que la opinión se oriente en la verdad de los hechos. Gracias, señor Director, y es suyo particular amigo, q. l. e. l. m., **Pablo Pinacho.**
 Palencia, 9 febrero 1931."

La "fabricación" industrial de polluelos, curiosa manifestación de la avicultura moderna

La producción industrial de polluelos, de gallinas o patos, a base, naturalmente, de la incubación artificial, constituye una de las más interesantes modalidades que abarca la industria avícola. Interesante por el placer que proporciona la contemplación de la linda "mercancía" obtenida después de tres semanas de paciente espera y curiosidad, nunca plenamente satisfecha e interesante también—y este su más poderoso atractivo en nuestra época materialista—por los rendimientos que promete a quien ponga en esta empresa, capital y conocimientos suficientes y un poco de afición.

La producción en gran escala de polluelos, es la característica de la industrialización a que se ha llegado en la cría de las modestas aves de puesta.

Parece ser que la incubación artificial, siguiendo métodos muy rudimentarios, (calor producido por materias en descomposición) pero bastante seguros, fué conocida y primeramente practicada por indios y chinos, de quienes pasó a Egipto, llegando a arraigar de tal modo en este país, que produjo la casi total desaparición de la clueca, muy raramente empleada por el avicultor egipcio, que desde tiempo inmemorial se provee de polluelos en los hornos de incubación o "Maamal-el-Katefi". El primer Congreso Mundial de Avicultura, dió a conocer una interesantísima Memoria, presentada por el capitán W. H. Cadman, que contiene curiosísimos datos, algunos completamente desconocidos hasta entonces, sobre la organización de los "Maamal" egipcios. La avicultura egipcia ha vivido siempre floreciente, contribuyendo, sin duda, a esta prosperidad el desarrollo de los hornos incubatorios. En el "Maamal" egipcio encontramos por lo tanto, el precedente de la actual industria de incubación, aun próspera en el país de los Faraones.

FUNDAMENTO DE ESTA INDUSTRIA

La avicultura moderna, en cuanto a actividad industrial, sometida por ello a las normas económicas que rigen la producción, requiere un trabajo especializado y una de purada técnica en cuanto a procedimiento, para que compense realmente el esfuerzo que demanda al profesional. La concepción anticuada de la Granja universal", en la que tenían cabida todos los aspectos que la cría de aves presenta, desde la selección y venta de las mismas hasta la fabricación de material, pasando por la producción de huevos y aves para el consumo, polluelos del día, animales jóvenes y adultos para reproducción, cría de palomas, etc., no es aceptada hoy día por la doctrina que nos enseñan los maestros. La especialización se impone y en este sentido, vemos que, el país modelo en cuestiones avícolas, los Estados Unidos de América del Norte, tiene organizada esta industria a base de una división de trabajo que permite a los especialistas obtener el mayor rendimiento de sus actividades. La granja huevera, por ejemplo, alivia del peso que en su presupuesto y plan de trabajo suponen la organización y mantenimiento de la sección de productores, salas de incubación e instalaciones para cría, puede, sin duda, dedicarse con mayor intensidad a lo que constituye su labor fundamental, la produc-

ción de huevos para el consumo, reduciéndola incluso a la temporada de escasa puesta en los corrales de los campesinos y licenciando sus "obreras" durante los meses de plena abundancia en aquellos en que la cotización alcanza límites poco o nada remuneradores para el industrial.

Claro es, que, para llegar a esta organización simplicísima de la producción huevera, se precisa contar con el concurso de otros especialistas que se encarguen de proporcionar al granjero, polluelos a punto de poner o polluelos de un día en condiciones económicas asequibles para él; alimentos preparados en grandes cantidades, por negociaciones de gran importancia; cooperativas de venta de huevos, etc.

En estas condiciones, repetimos, tienen los americanos organizada su industria avícola, motivo justificado de orgullo para ellos, que con tan considerables riquezas naturales e industriales cuentan.

Reviste, pues, excepcional importancia el fomento, en nuestro país, de la industria especializada en la incubación artificial, que puede constituir la base de especialización preconizada, al proporcionar elementos al productor y extender por todos los rincones de la nación las buenas razas seleccionadas.

LA INDUSTRIA ESPAÑOLA DE INCUBACION ARTIFICIAL

La industria del polluelo de un día, en España, es ya muy de anti-

guo practicada pues, las primeras instalaciones se hicieron en Barcelona, en la Granja Vieja de Horta, en el año 1894 (fecha antigua dentro de la industria avícola moderna) de modo ejemplar y en considerable escala, en aquellos tiempos en que apenas se practicaba en Europa. Más tarde, en 1904, según censo practicado entre los componentes de la extinguida Sociedad Nacional de Avicultura, producían y vendían estos cerca de 60.000 polluelos de menos de tres meses, empleando 600 incubadoras. Sin embargo, hasta hace algunos años, generalizado el envío de polluelos por ferrocarril, no ha llegado a tener la importancia que hoy reviste, incorporándose España al movimiento mundial en este aspecto.

Existe actualmente en nuestra Patria alguna de las llamadas "fábricas de polluelos" que pueden ser decorosamente presentadas a la mirada del extranjero, con una perfecta organización técnica y comercial y, con instalaciones suficientemente amplias, para ser tomadas en cuenta al estudiar esta industria. Madrid y Barcelona son los principales centros productores, con importantes empresas, alguna de las cuales lanza al mercado hasta 20.000 polluelos mensualmente, durante la época de incubación. No llegamos a la impresionante cifra de 300.000 y más huevos simultáneamente incubados, en una instalación californiana pero proporcionalmente a nuestra extensión territorial y a nuestra población humana y pecuaria, podemos sentirnos satisfechos dentro de nuestra modestia. Sin duda alguna, estos resultados lograrán mayor incremento, en breve plazo, de acuerdo con el desarrollo general de la avicultura española—que hoy ofrece un déficit de 100.000 pesetas por importación anual de huevos—y favorecido por la creciente demanda de polluelos de raza y por la facilidad cada vez mayor, para el transporte de los mismos entre puntos

distantes de la Península, incluso utilizando el avión, que ha demostrado ser un medio muy adecuado para esta clase de envíos.

BASES ECONOMICAS DE ESTA INDUSTRIA

El punto de partida y el de término de esta industria, como en las restantes que forman, respectivamente, la primera materia y el mercado, cuyo estudio es de gran interés para el productor.

No hay que decir que aquella,—la primera materia— en la industria del polluelo, es el huevo para incubar, y los distintos procedimientos para proveer del mismo al incubatorio origina dos modalidades en la "fabricación" de polluelos. Una es aquella en que, funcionando las incubadoras como complemento de una granja de selección de aves, dan salida a la producción excedente de huevos selectos, teniendo así asegurado el aprovechamiento regular indispensable lo cual en realidad no constituye un complemento del negocio de selección. Otra modalidad está constituida por las organizaciones para la incubación independientes y especializadas que se proveen de la primera materia contratándola con los productores de la misma quienes se encargan de la selección de los reproductores, etc.

Las empresas de la primera clase, limitan su producción a la capacidad de sus instalaciones de reproductores, pero en cambio pueden garantizar la calidad de lo que al público ofrecen. Los incubatorios independientes fiándose en la honorabilidad de sus proveedores, cuyo propio interés les impulsa a cumplir honradamente sus contratos, de aprovisación minto de huevos pueden en cambio, ofrecer precios más reducidos, como consecuencia de una producción mayor.

La dificultad principalmente, por lo tanto, para el desarrollo de la industria de incubación especializada, estriba en la facilidad de aprovisionarse de excelentes huevos para incubar, ofrecidos por avicultores profesionales. En las regiones que poseen una raza característica, este problema se reduce pues los mismos campesinos pueden ceder su producción, a precios muy reducidos, aunque la calidad deje bastante que desear. Tal sucede en Cataluña, en la comarca del Prat de Llobregat, poseedora de la raza Prat leonesa, que se ha extendido por toda España, gracias a las "fábricas" de polluelos que allí funcionan.

Vemos, pues, que el establecer un incubatorio industrial requiere como premisa el aprovisionamiento de huevos para incubar, con que alimentar los aparatos, a precios inferiores a los que se fijan en los catálogos de las Granjas de selección, cosa no siempre fácil y menos cuando se trate de cifras de alguna importancia.

El mercado lo encuentra fácilmente el organizador del incubatorio en los productores de huevos para consumo, los cuales indudablemente prefieren este medio de repoblar anualmente sus gallineros, suprimiendo instalaciones de reproductores y salas de incubación.

A las "fábricas" de polluelos incumbe, pues, cambiar el aspecto de la avicultura nacional, estableciendo y fomentando la división del trabajo avícola.

Haga usted una prueba con la leña **ORIENTAL** y verá que es la mejor.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS. -- MADRID
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
 Precios especiales para familias.
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño calefacción central.
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes. Teléfonos, 14.425 y 13.696

de, y con algunas ramas de árbol, improvisaron una tienda cómoda, e hicieron una recolecta de leña seca para mantener encendido el fuego toda la noche, por temor a una visita peligrosa de parte de los habitantes de cuatro patas que había en el bosque. Por fortuna, les era fácil encender la hoguera, pues el marinero encontró en uno de los bolsillos la piedra de chispa y la yesca, que conservaba en una cajita metálica, juntamente con la pipa; objeto inútil ya, ¡ay de mí!, faltando el tabaco.

Aquella noche la cena fué muy escasa; pero hubo que contentarse con ella. El menú era sencillísimo. Cangrejos de mar asados en los carbones, ostras pequeñas y fruta de "durión", rociado todo con un trago de agua de otra liana que encontraron cerca de la plantación de los bambúes.

—¿Quién hace el primer cuarto de guardia?—preguntó Albani.—Porque no es prudente que nos durmamos todos, no sabiendo qué animales se ocultan en los bosques y qué hombres habitan esta isla.

—Lo haré yo—dijo el marinero.
 —Cuidado con dejar apagarse el fuego.
 —No tenga cuidado.
 —Y si ves alguna cosa sospechosa, llama en seguida.
 —Duerma tranquilo.

El señor Albani y el muchacho se deslizaron bajo la tienda, mientras el marinero se colocaba cerca del fuego con el hacha en la mano.

CAPITULO VII
EL TIGRE

Nada hacía sospechar que aquella noche, la primera pasada por los naufragos en la costa de la isla desconocida, dejase de transcurrir tranquila, pues no se escuchaba rumor alguno hacia la parte de los bosques que se extendían en dirección de la montaña, cuya masa dibujábase claramente sobre el estrellado cielo.

Tan sólo se oía el monótono regurgitar de las olas de la marea alta, que iban a deshacerse dulcemente contra la escollera y sobre los bajos fondos arenosos.

Sin embargo, el marinero, no seguro del todo con aquel silencio, vigilaba atentamente, pues no ignoraba que en las regiones chinomalasianas son numerosos y formidables los animales que viven en los cañaverales y en las selvas.

A cada momento atizada el fuego, única muralla que podría defenderlos contra una agresión, pues era muy poca la eficacia de un hacha en caso de verse acometidos. Así pensando, aguzaba la mirada, dirigiéndola, bien hacia la plantación de bambúes, bien hacia los grandes árboles, y al propio tiempo escuchaba atentamente.

Llevaba vigilando hacía dos horas, cuando oyó, y no a mucha distancia, un grito ronco semejante al maullido

Fomento Hipotecario de España
 Fundado en 1907

PRESTAMOS HIPOTECARIOS—COMPRA-VENTA DE HIPOTECAS

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual sin comisiones.

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin intervención de Agentes.

Oficinas técnico-administrativas: **Santa Clara, 159 (Chalet)—Tel. 281** BADALONA (BARCELONA)

Tintorería-Quitamanchas

Limpieza de trajes, vestidos y trincheras de 6 a 8 pesetas. Colores y negros los más finos y permanentes. **San Andrés, 6 y 8—Zamora**

POR TELEFONO

Anoche, a la salida del Consejo de Ministros, fué facilitada a los periodistas una nota oficiosa

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

A LA SALIDA

UNA NOTA POLITICA DEL GOBIERNO

Madrid.—A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

Al salir el ministro de la Gobernación, los periodistas le interesaron la libertad de su compañero don Francisco Galán, redactor de la Agencia Fabra, que al salir de trabajar, ya de madrugada, anteanoche fué cacheado, y al encontrarsele hojas clandestinas, fué detenido, habiendo pasado ayer a la cárcel.

El señor Matos pidió una nota a los reporteros con el nombre del compañero detenido y prometió que anoche mismo hablaría del asunto con el Director general de Seguridad.

Poco después, en la secretaría del Presidente, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"No ha de ocultar el Gobierno la contrariedad que le ha producido las nuevas y calificadas abstenciones que vienen a sumarse a un retraimiento electoral que el jefe del Gobierno sigue considerando sin justificación alguna.

Cuando se trata de consultar la voluntad del país por medio de unas elecciones, no debieran existir más motivos de lícita abstención que aquel que se fundara en la imposibilidad para alguno o algunos de los sectores de la opinión pública de obtener la justa representación que les correspondiera, debido a coacciones gubernamentales o a que de algún modo se viera que el Gobierno hacía dejación de sus deberes en orden de garantizar la libre emisión de los sufragios. Pero si a todos les es manifiesto que no se da en este caso, puesto que el Gobierno no ha regateado hasta ahora, ni ha de omitir en el futuro cuantas garantías de imparcialidad sean necesarias, menos podría apoyarse en un precepto de esta índole los que por haber presenciado muy de cerca la conducta electoral de Gobiernos pretéritos para contrastar unas y otras y pueden apreciar mejor que nadie la pureza de intenciones y de procedimientos de la hora actual.

En los momentos presentes siente el Gobierno el apremio de sus deberes en cuanto al mandamiento del orden público, de una parte, y de otra, en lo que se refiere a la normalización de la vida constitucional, para cuya concepción es ineludible la consulta electoral ya convocada.

Ambos los considera de orden primordial, y ninguno puede rehuirse, desnaturalizar lo que constituye su propia esencia en el proceso político español. Aquéllos que sin situar se decididamente del lado de la violencia y del desorden deseen cordialmente el pleno restablecimiento de un orden jurídico que a todos acoja, habrán de pesar la responsabilidad de su actitud en la hora presente. El Gobierno, consciente de la suya, no debe ni puede desviarse del camino trazado, aun cuando lamenta la ausencia de elementos cuya valía no desconoce y que quisiera ver como cooperadores en esta obra de reconstitución patriótica por encima de los partidos.

De compensación a estas abstenciones, sirve al Gobierno de satisfacción y estímulo en su ardua labor la importancia y valía de los elementos que respondiendo al imperativo de sus deberes ciudadanos, acuden a los comicios buscando el apoyo de los elementos productores interesados en la solución de los urgentes problemas económicos con que diariamente y con justificado apremio se acucia al Poder público.

A esta gran mayoría del país que

ansía ver afeanzada la normalidad jurídica que sirve de garantía a su progreso, acude el Gobierno, que en medio de los desafueros extremistas de diversos campos, abre el cauce legal donde todas las soluciones políticas tienen medios de hacerse oír y aun de prevalecer, hasta llegar a encarnar en la opinión nacional.

En estos concursos, el Gobierno cumplirá su decidido propósito de llevar al término el compromiso contraído."

LOS ASUNTOS DEPACHADOS EN EL CONSEJO

Expedientes estudiados en el Consejo:

HACIENDA: Expediente de concesión de créditos extraordinarios por la cifra de 8.050.000 pesetas para aliviar la crisis agraria en Andalucía.

—Expediente de distribución de fondos para el mes.

FOMENTO: Expediente de subasta de obras en el muelle sur de la bahía de Santoña.

—Concesión a don Luis González García, de aprovechamientos de aguas para riegos del río Sil.

DURANTE EL CONSEJO

LLEGA EL CAPITAN GENERAL

Madrid.—Durante el Consejo de ministros y poco antes de terminar, llegó al Ministerio del Ejército el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer.

Inmediatamente pasó a conferenciar con su hermano el presidente del Consejo.

UN INTERESANTE DIALOGO

Madrid.—Cuando los ministros se hallaban reunidos en Consejo, los periodistas tuvieron un interesante diálogo con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

Los periodistas preguntaron al subsecretario:

—¿Qué impresión tiene el Gobierno?

—Tranquila. Ha sido la prevista avalancha. El presidente sigue su paso, y a las Cortes.

—Pero, ¿y eso de tanta abstención electoral?

—Abstención de los hombres políticos. Ya veremos qué hace el Cierpo electoral.

—¿Y si solo vota una minoría de españoles?

—¡Ah! Entonces ella será la opinión, pronunciándose. Y seguidamente el Rey y el jefe del Gobierno resolverán.

—¿Disolver las Cortes?

—Con un solo voto se es diputado hasta la disolución. Ese es el camino.

—Sería posible disolver un Parlamento sin llegar a jurar sus miembros?

—Yo no soy quien puede contestar a esa pregunta. Además, es muy pronto.

AMPLIACION DEL CONSEJO

PARA SOCORRER LA CRISIS ANDALUZA

Madrid.—La primera parte del Consejo celebrado anoche, se dedicó a asuntos administrativos. Lo más interesante de ella fué, sin duda, el dar cuenta de la aprobación por el Consejo de Estado del crédito para resolver la crisis andaluza, con arreglo a la ponencia de los ministros de Trabajo, Economía y Fomento.

El crédito de 8.500.000 pesetas, que será empleado en estos servicios se aprobó con una limitación que pone el Consejo de Estado y que no es otra sino que cada obra auxiliada, tenga su oportuno expedien-

te decretado por el Consejo de ministros.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ITALIA

El Consejo de ministros quedó enterado de haberse terminado felizmente las negociaciones comerciales con Italia, faltando tan sólo la redacción del acuerdo.

TORNO, NO DIMITE

El ministro de Instrucción pública dió lectura a la nota que por la tarde hizo pública la Prensa, pero no dimitió.

EL GOBIERNO SE OCUPA DE LA SITUACION POLITICA

La parte política del Consejo fué muy importante.

El presidente y el ministro de la Gobernación dieron cuenta de la situación política y de los sucesos que se han desarrollado desde la publicación del decreto de convocatoria de Cortes y del restablecimiento de las garantías constitucionales.

Hablaron todos los ministros y no quedó detalle alguno que no fuera examinado detenidamente.

Conviniéron los ministros en que no hay más remedio que seguir el camino emprendido.

Estudió el Gobierno el número e importancia de las abstenciones, así como la actitud adoptada por cierto sector de la Prensa.

No encontraron los ministros más solución que la de continuar hasta que se celebren las elecciones anunciadas, pues cualquiera otra traería mayores dificultades, y una crisis que ahora, se produjera causaría una mayor confusión en el país. Desde luego, cualquier Gobierno que sucediera al actual, no podría interrumpir el período electoral, aun cuando éste fuera alargado.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL ATENEO, EN LIBERTAD

Madrid.—La Junta directiva del Ateneo, compuesta por don Amós Salvador, don Isidoro Vergara, don Agustín Villares, don Manuel Martínez Risco, don Honorato de Castro, don Miguel Moreno, don Rafael

del Caño, don José Antonio Balbottín y el señor Alvarez Valdés, que fueron detenidos por el coronel Marzo, han sido puestos en libertad a las nueve de la noche por orden del juez de guardia, ante el cual presentaron declaración. Manifestaron que ignoraban en absoluto quién pudiera haber abierto la puerta del Ateneo.

También han sido libertados don Hipólito Jiménez Coronado, don Joaquín Noguera y don Fernando Morales, a quienes se detuvo dentro del Ateneo.

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—Durante la celebración de los funerales por el alma del capitán García Hernández, fueron detenidos Mariano Fernández, cajista; Andrés Revilla, somatenista; Carmelo Carbonell, agente comercial; los cuales según el comisario, señor Roldán, dieron gritos subversivos.

En la Comisaría se presentaron compañeros de Mariano Fernández para facilitarle socorros y alimentos. Estos compañeros de Mariano Fernández, llamados Francisco Castillo y Ovidio Barba, fueron detenidos por el sólo hecho de presentarse en la Comisaría.

El Juzgado de guardia les puso en libertad.

También al salir de cumplir sus deberes profesionales como reportero gráfico, fué detenido el fotógrafo José María Díaz Casariego, acusado de haber dado vivas a la República.

DURANTE UN CONCIERTO SE PROMUEVEN ALBOROTOS

Madrid.—Anoche se hallaban reunidos unos mil quinientos ferroviarios en el café Hotel Nacional, escuchando un concierto de la Banda Municipal, que allí actuó.

Durante la retransmisión por radio de este concierto, un joven se acercó al micrófono y solicitó de la concurrencia dos minutos de silencio, en recuerdo de los capitanes Galán y García Hernández. El público, puesto de pie y descubierto, guardó dos minutos de silencio, que se rompió con vivas a la República y a

los capitanes García Hernández y Galán.

En este momento penetraron varios policías en el café que practicaron algunas detenciones.

En el café se produjo algún escándalo y desde otros lugares del salón respondió la concurrencia con nuevos vivas.

La fuerza pública invadió el local, desalojándolo después de haber acordado el edificio.

EL CRITERIO DEL GOBIERNO ANTE LAS ELECCIONES

Madrid.—El pensamiento del Gobierno, que ha cristalizado en el Consejo de ministros celebrado anoche, es el de la necesidad imperiosa de ir a las elecciones, aun cuando las próximas Cortes no tengan otra efi-

cacia que la posibilidad de disolverlas inmediatamente para convocar otras, en las que se abriría el cauce de la normalidad jurídica española.

Se acordó por un ministro, tratán dose de este asunto, que el canciller Bismark, convocó unas Cortes que solo duraron tres días.

El Gobierno cree que los señores Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y algún otro más, no se quedarán sin acta, y que en poder de ella, en el momento oportuno podrán verse del nombramiento.

BAJA EN EL CIRCULO MAURIST

Bilbao.—Se ha dado de baja en el Círculo maurista, al que pertenecía don José María Maura, hijo del ex presidente del Consejo.

ULTIMA HORA

Varias noticias

Esta mañana pretendieron entrar en el Ateneo por la puerta de la calle de Santa Catalina los directivos del Ateneo, pero se encontraron con que seis parejas de Seguridad impidieron esos propósitos.

Los directivos pudieron ver que dentro del Ateneo, a pesar de estar clausurado por orden de la autoridad había fuerzas de Seguridad y como hubiera sido empeño vano el mantener el deseo de penetrar, se retiraron.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que en toda España reina absoluta tranquilidad y se lamentó de que los ateneístas provocaron los incidentes de ayer, afirmando que esto retrasará la apertura del Ateneo.

Cuando la autoridad clausura una Sociedad no se puede impunemente saltar por la orden de clausura.

Si yo voy a mi casa añadido, y me encuentro que está clausurada y sellada por orden de la autoridad no tengo más camino que alejarme de mi casa, porque no es cuestión de interpretación, ya que el derecho no se toma.

De todas suertes, yo creo que este asunto quedará pronto resuelto.

Dijo después el señor Matos que en provincias se habían celebrado ayer banquetes y mítines republicanos sin que se perturbara el orden.

El ministro quitó importancia a lo ocurrido ayer en el Café Nacional donde el público numerosísimo que lo llenaba, puesto en pie guardó dos minutos de silencio en honor de los capitanes Galán y García Hernández, dándose vivas a dichos capitanes y a la República.

El Rey ha visitado hoy por la mañana en sus habitaciones del ministerio del Ejército al jefe del Gobierno, que sigue mejorado.

El Monarca permaneció más de media hora conferenciando con el Presidente.

Al regresar a Palacio recibió a una nutrida comisión de elementos representativos de Jaca, presidida por el Obispo de aquella ciudad, la que pidió al Monarca la libertad provisional de los encartados por los sucesos que no tuvieron una participación directa en los mismos.

El Obispo de Jaca en nombre de todos los elementos representados aseguró al Rey que el movimiento solo tuvo carácter militar republicano siendo falso cuanto había asegurado la prensa de las derechas de que el movimiento fuera de matiz comunista.

Don Alfonso les manifestó que cuando sea llegado el momento, el Código militar se observará con benignidad.

Ha visitado hoy al general Berenguer el infante don Carlos.

En la sesión de la Diputación celebrada hoy en Madrid, el diputado

señor Cámara pidió que la Corporación solicitase la libertad de todos los detenidos por delitos políticos.

El diputado socialista señor Ovejero pidió que lo que debía solicitar se era la ampliación de las cárceles porque en las actuales no caben todas las personas decentes y los ciudadanos dignos que todavía están en libertad.

En la edición de "El Sol" de esta mañana se publica una carta del general Castro Girona en la que desmiente que hubiera estado comprometido en la sublevación de Valencia. Dice que Sánchez Guerra se le acercó para darle cuenta de sus proyectos y que si hubiera estado comprometido, habría sabido sostener su palabra.

"A B C" de hoy inserta unas manifestaciones políticas del jefe del Gobierno en las que dice que no comprende las abstenciones políticas.

Afirma que algunas abstenciones le preocupan porque son la demostración de que se eligen derroteros anormales que no justifican sino el deseo de conseguir finalidad obscuras.

Frente a la realidad de las circunstancias, continúa, hay que adoptar soluciones eficaces.

Después de siete años sin que se haya manifestado la voluntad del país, es necesario consultar a la opinión para que se muestre como estime conveniente.

Ratifica el deseo del Gobierno de ir a las elecciones sin presiones ni coacciones.

El señor Bergamín ha dirigido una carta a sus amigos de Málaga en la que insiste en sus manifestaciones anteriores absolutamente abstencionista.

Dice que quienes acudan a las elecciones convocadas no podrán llamarse correligionarios suyos ni intentar la representación del partido y que no disculpará a nadie de esas obligaciones que haya quien ocupe categoría social muy elevada.

Dicen de Bilbao que "El Liberal" publica unas manifestaciones del capitán Cayo que tomó parte activa en los sucesos de Jaca y que logró traspasar la frontera en las que afirma que el movimiento no tuvo más carácter que el de republicano siendo inexacto que hubiera la menor sospecha de que fuera un movimiento de acuerdo con los comunistas.

Afirma que los gritos de los sublevados demuestran bien patentemente el carácter del movimiento y que esos gritos no eran otros que vivas a la República, a la Libertad y a la Justicia.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Sastrería "AMIGO"
Géneros del País y Extranjero
PROXIMA APERTURA
Malcocinado, 4, entresuelo, ZAMORA
Teléfono 308
Se necesitan oficial y oficialas de primera.

NUEVO TEATRO
EMPRESA SAGE TELEF. 230
Hoy Jueves Una producción de "Gauguin",
LEY DE HERENCIA
Por Belle Bennet, Marión Douglas y William Desmond
Mañana Viernes, "Fémina" Exito grandioso U. F. A.,
RETORNO AL HOGAR
Por Dita Parlo, Gustaw Froelich y Lars Hanson
PRONTO DEBUT
--LUISITA RODRIGO--

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
RIBETADOR, COMBADO

Sección de Anuncios Económicos

PELUQUERO DE SEÑORAS

Recién llegado de Madrid saluda a las señoras y señoritas. Ofreciéndoles un servicio completo y esmerado a domicilio, a precios módicos.

Aviso: Puebla de la Feria, número 2.

Julián García Escudero
ZAMORA

VENTA

por ausentarse su dueña se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.

Consta de dos pisos y tres portales para industria.

Para tratar, en el principal.

AMA DE CRIA

Primeriza, soltera, veinticuatro años, leche fresca; se ofrece. Razón Santa Eulalia de Tábara, Genoveva Ferrero.

Avenida de la Feria, 25 al 31
Maderas, Cementos
JOSE ANDREU

SE ANUNCIA

La plaza de Médico de la Sociedad de socorros "La Unión Obrera Benéfica" para la asistencia de sus socios y familia, con el haber de una peseta por socio mensual.

Los señores facultativos que deseen solicitarla, pueden dirigir las instancias al Presidente de la misma, Cuesta del Pizarro, 8, hasta el día 19 del actual.

Zamora, 11 de febrero de 1931.—El Presidente, **Eduardo Nogueiras**.—El Secretario, **Jesús Matos**.

PASTOS

Se arriendan los pertenecientes al Sindicato Agrícola Católico de la margen izquierda del Duero, de esta capital.

Del pliego de condiciones y precio informará en el domicilio Social del mismo (Plaza de Belén, número 2).—El Presidente **Francisco Juan**.

AGENCIA "MUÑOZ"

Representación Ayuntamientos. Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

VINO CLARETE

se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de ocho pesetas cántaro.

SE VENDEN

una máquina Singer seminueva para coser y varias bañeras de mármol y otros utensilios.

De precio y condiciones informarán en Avenida de la Feria número 25.

SE VENDEN

una tierra al pago del Alto de Valorio, con cantera abierta.

Una viña de 2.600 cepas al pago de las Eras de Carrera. Para tratar en esta Administración.

SE ARRIENDA

planta baja con todas comodidades y condiciones higiénicas en la Avenida de Víctor Gallego número 4, (carretera de la Estación), tiene corral, cuadra, retrete y agua; como igual un local para almacén o industria.

Para tratar, a la vuelta, Libertad, 1, principal (frente a la iglesia de Lourdes).

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa; leche fresca en buenas condiciones.

Para tratar en Morales del Vino con Francisca Pérez.

SE ALQUILA

en la plaza del Cuartel de Caballería, un local para garage o almacén.

Informarán Santa Clara, 51, duplicado.

CRIADA

Formal con buenos antecedentes, se necesita para casa de labor. Buena retribución.

Razón en esta Administración.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.

Para informes, su dueño, Obispo Manso, 2, derecha.

VENTA

por no poder ser atendida la parada de sementales que en Fuentesauco tenía establecida el señor Valle, se venden cinco burros garañones, de cuatro a doce años, y una jaca cataradora de diez años.

También se venden 20.000 barbos del país a precios de 0,10 pesetas uno; plantas de espárragos a 0,25 una y miel a 1,75 pesetas kilo.

Para tratar en Fuentesauco (Zamora), con don Felipe Palao (Abogado).

SE VENDE VINO

Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.

Calle de la Zapatería, número 31. Horas de despacho: de once a dos.

UNA GANGA

Se vende una camioneta en perfecto estado, de dos toneladas en 1.500 pesetas.

Informes, comercio de Carbayo. ZAMORA

¡COMPRE USTED! los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la

Joyería, Relojería y Óptica

de la **VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA** (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas Vivatona, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo Madera

Avenida de la Feria, 25 al 31

ALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

VENDO O ARRIENDO

en Villaralbo del Vino, una casa propia, en sitio céntrico, propósito para comercio, con estanterías y mostrador.

Para tratar con Teodoro Barrio, en el mismo pueblo.

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO

Balborraz, 16-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

Pidan presupuestos

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya y Cometa en todos los tamaños.

PRECIOS ECONÓMICOS

AUXILIAR DE CONTABLE

Sabiendo mecanografía, se ofrece para dentro o fuera de la localidad, como escribiente, cobrador o cosa análoga. Pocas pretensiones. Razón en esta Administración.

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de ocho pesetas los 16 litros.

ELIAS SANTAMARIA

Horas de despacho: de once a dos

SASTRERIA

DE

Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

Como fin de temporada, GRAN REBAJA DE PRECIOS

PASTOS

Se arriendan para aprovechamiento con ganado lanar, los pastos de barbechera, rastrojera y hoja de este término municipal y sus des poblados. Baillo y Almacaya, mediante subasta que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las once horas del día 22 de los corrientes, bajo pliego de condiciones de años anteriores.

El Perdigon (Zamora), 9 de febrero de 1931.

El Alcalde, **Vicente Gago**.—El Presidente, **Félix Martín**.

ANUNCIO

Vino fino de mesa a 7 pesetas los 16 litros

Garbanzos finisimos, kilo a...	1,10
Bacalao, kilo a.....	1,50
Bacalao, kilo a.....	1,75
Noruega, kilo a.....	2,00
Escocia, kilo a.....	2,50
Arroz superior, kilo a.....	0,70
Patatas, los 11 1/2 ks. a.....	2,25
Alubias, kilo a.....	0,90
Tocino, kilo a.....	3,25
Chorizo, kilo a.....	6,00
Botes de pimienta medio kilo, uno a.....	0,65
Botes tomate, medio kilo, uno a.....	0,40

Regalo por cada 25 céntimos de gasto, un cupón para obtener derecho a varios regalos.

SAN PABLO, 21, esquina Cortinas de San Miguel

MAXIMINO BEATO

SE VENDE

una casa en el Barrio de doña Candelaria, nueva, próxima al Prado Tuerto, consta de planta baja y principal. Para tratar en la misma con Braulio Pérez. Tienda de vinos.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

Precio en Tercera Habana-Veracruz		
23 enero	ESPAGNE	545,25-588,50
23 febrero	MEXIQUE	545,25-588,50
23 marzo	Espagne.	

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.

EDUARDO FARINA

CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

10 de febrero	Highland Monarch
24 de febrero	Highland Chleftain
4 de marzo	Highland Brigade
10 de marzo	Highland Prince's

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)**

Agentes generales Apartado núm. 53

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

FUNDADA EN 1881

REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas	
1920	4.792.235,00	
id. 1921	5.608.453,00	
id. 1922	8.301.872,00	
id. 1923	10.339.764,00	
id. 1924	11.754.746,00	
id. 1925	13.472.843,00	
id. 1926	16.650.339,00	
id. 1927	20.335.420,00	
id. 1928	24.575.898,92	
id. 1929	25.903.651,25	

SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES

SUCURSAL EN ZAMORA CANOVAS, número 2.

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Enero 31, Vapor "ASTURIAS"
Febrero 15, Vapor "ALMANZORA"

Nota.—El vapor "Asturias" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 22 de Febrero, el vapor

"ALCANTARA"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Febrero 4, Vapor "DARRO"
" 18, id. "DESEADO"

Marzo 4, id. "DESNA"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Aparado 76. Madrid, señores Mas, Andrews, etc. C/ Marqués de Cúbas 21.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y C.ª, S. en C.

DE SEVILLA

Línea Postal Comercial Mediterránea, Brasil, Plata.

La hermosa moto-nave de 11.915 toneladas de registro bruto, de reciente construcción

"Cabo S. Antonio"

sadrá directamente del puerto de Cádiz el día

2 de marzo de 1931, para

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo alojados éstos en espléndidos camarotes a 3, 4 y 6 plazas:

Tercera ordinaria, en camarotes de seis plazas, pesetas 559,50, incluido impuestos.

Tercera preferente, en camarotes de cuatro plazas, pesetas 583,50 incluido impuestos.

Tercera preferente en camarotes de tres plazas, pesetas 617,50 incluido impuestos.

Para todo pasaje de tercera clase, dispone de amplia cubierta de paseo, sala fumador, comedor y sala de conversación.—Siendo las comidas abundantes y variadas, servidas por camareros uniformados.

Para detalles, su consignatario en Cádiz:

JUAN JOSE RAVINA, BEATO DIEGO, 13

Teléfonos 13-28.—Apartado, 82

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón



Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

15 de Febrero	Weser	Ptas. 593,70
28 febrero	Sierra Ventana	Ptas. 638,70
21 marzo	Sierra Morena	Ptas. 638,70
28 marzo	Madrid	Ptas. 593,70
18 abril	Werra	Ptas. 593,70
2 mayo	Sierra Ventana	Ptas. 638,70
9 mayo	Weser	Ptas. 593,70
23 Mayo	Sierra Moreno	Ptas. 638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.

LUIS G. REBORDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

13 febrero	Massilia
6 marzo	Lutetia
Precio del billete en 3.ª clase	Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote	Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia	Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

8 febrero Forrnose

25 febrero Groix

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55

En tercera con camarote y comedores... 608,70

En tercera corriente... 553,70

SALIDA DE CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

24 febrero Groix

4 marzo Bell' Isle

Precio del billete en tercera clase, 553,50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España **ANTONIO CONDE, HIJOS** Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña, Plaza Orense, 2.